

**Anexo III**  
**Códigos empleados para especificar**  
**las causas de desestimación**

COD.	DESCRIPCION
1	Solicitud fuera de plazo.
3	No estar matriculado en el presente curso en los centros a que se refiere el apartado 3.b)
4	No cursar estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales señalados en el apartado 3. b)
15	No ser becario universitario del Ministerio en el curso 2014-2015.
27	En el curso 2014-2015 beneficiario del Ministerio de la modalidad de Residencia.
202	Incumplir apartado 3.a) 1º de la convocatoria: Sin residencia MECD por no alcanzar el requisito de rendimiento académico.
203	En el curso 2014-2015, estar por encima del umbral I.
206	En el curso 2014-2015, estar por encima del umbral II.
212	En el 2014-2015, matrícula parcial: podrán obtener únicamente los gastos generados por la matrícula.
214	El año anterior matrícula parcial y no aprobó el 100%: podrán obtener únicamente los gastos generados por matrícula.